



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T. 110-SGJ-24-0064

Madrid, 24 de enero de 2024

Señora

Gina Ochoa

**DIRECTORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS EN ECUADOR**

En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República cumplo con notificar, por su digno intermedio, a la Organización de los Estados Americanos, con la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 que guarda relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero de 2024.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
DANIEL ROYGILCHRIST
NOBOA AZÍN

Daniel Noboa Azín

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN**De :** OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>

jue, 25 de ene de 2024 10:55

Asunto : RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

📎 5 ficheros adjuntos

Para : Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>, Ochoa, Gina <GOchoa@oas.org>, OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>**Para o CC :** Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>, Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>, Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>, Juan Ramos <ramosj@presidencia.gob.ec>

Acusamos recibo de la comunicación

**Gina P. Ochoa**
RepresentanteOficina de la Secretaría General en Ecuador
Organización de los Estados Americanos
Ave. 12 de Octubre N24-739 y Ave Colón
Edificio Boreal Torre B Oficina 1413 - Quito, Ecuador
(593-2) 290-2778 / 252-7932**From:** Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>**Sent:** Wednesday, January 24, 2024 12:29 PM**To:** Ochoa, Gina <GOchoa@oas.org>; OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>**Cc:** Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>; Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>; Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>; Juan Ramos <ramosj@presidencia.gob.ec>**Subject:** [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓNYou don't often get email from izquierdoi@presidencia.gob.ec. [Learn why this is important](#)**CAUTION: EXTERNAL SENDER****Señora**
Gina Ochoa**DIRECTORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN ECUADOR**

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mgs. Mishel Mancheno Dávila, cumplo con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0064, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero del presente año.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo.

Saludos cordiales,

Abg. Iván Izquierdo

Asesor 2
Secretaría General JurídicaGarcía Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 23827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador



De: "gochoa" <GOchoa@oas.org>

Para: "Ivan Izquierdo" <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

CC: "Hilda Rocha" <rochah@presidencia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 11 de Enero 2024 11:31:11

Asunto: RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 111 DE 09 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Recibido

gracias



Gina P. Ochoa
Representante

Oficina de la Secretaría General en Ecuador
Organización de los Estados Americanos
Ave. 12 de Octubre N24-739 y Ave Colón
Edificio Boreal Torre B Oficina 1413 - Quito, Ecuador
(593-2) 290-2778 / 252-7932



From: Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

Sent: Thursday, January 11, 2024 11:19 AM

To: Ochoa, Gina <GOchoa@oas.org>; OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>

Cc: Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>; Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>; Cynthia Gellibert <cynthia.gellibert@presidencia.gob.ec>; Alexandra Donoso <donoso@presidencia.gob.ec>; Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>

Subject: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 111 DE 09 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

CAUTION: EXTERNAL SENDER

Señora

Gina Ochoa

DIRECTORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN ECUADOR

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mishel Mancheno Dávila, cumplo con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0036, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, la expedición del Decreto Ejecutivo No. 111 de 09 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero del mismo mes y año.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo.

Saludos cordiales,

Abg. Iván Izquierdo

Asesor 2

Secretaría General Jurídica

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 23827000
Código Postal 170401 / Quito - Ecuador

www.presidencia.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador

De: "gochoa" <GOchoa@oas.org>

Para: "Ivan Izquierdo" <izquierdoi@presidencia.gob.ec>, "oasecuador" <OASEcuador@oas.org>

CC: "Mishel Mancheno" <manchenom@presidencia.gob.ec>, "Stalin Andino"

<andinos@presidencia.gob.ec>, "Cynthia Gellibert" <cynthia.gellibert@presidencia.gob.ec>, "Alexandra

Donoso" <donosoa@presidencia.gob.ec>, "Hilda Rocha" <rochah@presidencia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 10 de Enero 2024 11:50:25

Asunto: RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 110 DE 08 DE ENERO DE 2024

Gracias!! Acusamos recibo de la declaratoria



Gina P. Ochoa

Representante

Oficina de la Secretaría General en Ecuador

Organización de los Estados Americanos

Ave. 12 de Octubre N24-739 y Ave Colón

Edificio Boreal Torre B Oficina 1413 - Quito, Ecuador

(593-2) 290-2778 / 252-7932



From: Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

Sent: Wednesday, January 10, 2024 11:40 AM

To: OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>; Ochoa, Gina <GOchoa@oas.org>

Cc: Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>; Stalin Andino

<andinos@presidencia.gob.ec>; Cynthia Gellibert <cynthia.gellibert@presidencia.gob.ec>; Alexandra

Donoso <donosoa@presidencia.gob.ec>; Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>

Subject: [EXT]NOTIFICACIÓN DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 110 DE 08 DE ENERO DE 2024

CAUTION: EXTERNAL SENDER

Señora

Gina Ochoa

DIRECTORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN ECUADOR

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mishel Mancheno Dávila, cumplo con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0033, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, sobre la declaratoria de estado de excepción por grave conmoción interna en todo el territorio nacional, incluidos todos los centros de privación de libertad que integran el Sistema Nacional de Rehabilitación Social, dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero de 2024.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo.

Saludos cordiales,

Abg. Iván Izquierdo

Asesor 2

Secretaría General Jurídica

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

(593) 23827000

Código Postal 170401 / Quito - Ecuador

www.presidencia.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador



Zimbra:

izquierdoi@presidencia.gob.ec

RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN**De :** OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>

jue, 25 de ene de 2024 10:55

Asunto : RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

📎 5 ficheros adjuntos

Para : Ivan Izquierdo<izquierdoi@presidencia.gob.ec>, Ochoa, Gina
<GOchoa@oas.org>, OAS Ecuador
<OASEcuador@oas.org>**Para o CC :** Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>, Mishel Mancheno
<manchenom@presidencia.gob.ec>, Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>, Juan Ramos <ramosj@presidencia.gob.ec>

Acusamos recibo de la comunicación

**OEA**
Mas derechos para mas gente**Gina P. Ochoa**

Representante

Oficina de la Secretaría General en Ecuador
Organización de los Estados Americanos
Ave. 12 de Octubre N24-739 y Ave Colón
Edificio Boreal Torre B Oficina 1413 - Quito, Ecuador
(593-2) 290-2778 / 252-7932**From:** Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>**Sent:** Wednesday, January 24, 2024 12:29 PM**To:** Ochoa, Gina <GOchoa@oas.org>; OAS Ecuador <OASEcuador@oas.org>**Cc:** Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>; Mishel Mancheno
<manchenom@presidencia.gob.ec>; Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>;
Juan Ramos <ramosj@presidencia.gob.ec>**Subject:** [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓNYou don't often get email from izquierdoi@presidencia.gob.ec. [Learn why this is important](#)

CAUTION: EXTERNAL SENDER**Señora**

Gina Ochoa

DIRECTORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN ECUADOR

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mgs. Mishel Mancheno Dávila, cumpla con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0064, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero del presente año.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo.

Saludos cordiales,

Abg. Iván Izquierdo

Version 2

Secretaría General Jurídica

Av. 12 de Octubre 724-739 y Ave. Colón

Edificio Boreal Torre B Oficina 1413

Quito, Ecuador

www.presidencia.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador

De: "gochoa" <GOchoa@oas.org>

Para: "Iván Izquierdo" <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

CC: "Hilda Rocha" <rochah@presidencia.gob.ec>

Enviados: Jueves, 11 de Enero 2024 11:31:11

Asunto: RE: [EXT]NOTIFICACIÓN DECRETO EJECUTIVO NO. 111 DE 09 DE ENERO DE 2024 EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Recibido

gracias



OEA
Más derechos para más gente

Gina P. Ochoa

Representante

Oficina de la Secretaría General en Ecuador

Organización de los Estados Americanos

Ave. 12 de Octubre N24-739 y Ave. Colón

Edificio Boreal Torre B Oficina 1413 - Quito, Ecuador

(593-2) 290-2778 / 252-7932



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T. 110-SGJ-24-0065

Madrid, 24 de enero de 2024.

Señora

Lena Savelli

**COORDINADORA REPRESENTANTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ECUADOR**

En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República cumpla con notificar, por su digno intermedio, a la Organización de las Naciones Unidas, con la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 que guarda relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero de 2024.

Atentamente,



DANIEL ROYGILCHRIST
NOBOA AZIN

Daniel Noboa Azín
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Zimbra:

izquierdoi@presidencia.gob.ec

RE: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN**De :** Carolina Teran <carolina.teran@un.org>

mié, 24 de ene de 2024 12:44

Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

📎 3 ficheros adjuntos

Para : Ivan Izquierdo
<izquierdoi@presidencia.gob.ec>**Para o CC :** Lena Savelli <savelli@un.org>

Estimado señor Izquierdo

Por medio de la presente se agradece y acusa recibo del oficio No T. 110-SGJ-24-0065 a través del cual se notifica sobre la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero.

Atentamente

**NACIONES
UNIDAS
ECUADOR**

Carolina Terán
Asistente Ejecutiva
Oficina de la Coordinación Residente
Vía Nayón s/n y Av. Simón Bolívar, Centro Corporativo Ekopark - Torre
4
Quito, Ecuador, EC170503
M +593 9 97095414 | O +593 2 3824240
Carolina.teran@un.org | @ONUecuator



17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,
para transformar el mundo



Leaving No One Behind,
Empowering Unity, Achieving More

De: Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>**Enviado el:** miércoles, 24 de enero de 2024 12:34**Para:** Carolina Teran <carolina.teran@un.org>; Lena Savelli <savelli@un.org>**CC:** Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>; Stalin Andino
<andinos@presidencia.gob.ec>; Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>**Asunto:** NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Señora

Lena Savelli

COORDINADORA REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ECUADOR

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mgs. Mishel Mancheno Dávila, cumpla con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0065, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero del presente año.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo.

Atentamente,

Abg. Iván Izquierdo

Asesor 2

Secretaría General Jurídica

Av. 10 de Agosto 50943, Quito - Ecuador

Tel: 3382 7000

Correo Postal 170401 - Quito - Ecuador

www.presidencia.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador

De: "carolina teran" <carolina.teran@un.org>

Para: "Ivan Izquierdo" <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

CC: "Lena Savelli" <savelli@un.org>

Enviados: Jueves, 11 de Enero 2024 11:35:05

Asunto: ACUSE RECIBO: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 111 DE 09 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Estimado señor Izquierdo

Por medio de la presente se agradece y acusa recibo del oficio No T. 110-SGJ-24-0038 a través del cual se notifica sobre la expedición del Decreto Ejecutivo No. 111 de 09 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero.

Atentamente



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T. 110-SGJ-24-0066

Madrid, 24 de enero de 2024

Señor
Henry Fabián Kronfle Kozhaya
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República cumplo con notificar, por su digno intermedio, a la Asamblea Nacional del Ecuador, con la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 que guarda relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero de 2024.



Atentamente,

DANIEL ROYGILCHRIST
NOBOA AZIN

Daniel Noboa Azín
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Re: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

De : Ventanilla Virtual
<ventanilla.virtual@asambleanacional.gob.ec>

mié, 24 de ene de 2024 12:53

Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Para : Ivan Izquierdo <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

Para o CC : Presidencia <presidencia@asambleanacional.gob.ec>, Secretaria General <secretaria@asambleanacional.gob.ec>, Mishel Mancheno <manchenom@presidencia.gob.ec>, Stalin Andino <andinos@presidencia.gob.ec>, Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Estimado
Su documento ha sido ingresado con el N° de trámite 441795

Saludos Cordiales

De: "Ivan Izquierdo" <izquierdoi@presidencia.gob.ec>

Para: "Ventanilla Virtual" <ventanilla.virtual@asambleanacional.gob.ec>, "Presidencia" <presidencia@asambleanacional.gob.ec>, "Secretaría General" <secretaria@asambleanacional.gob.ec>

CC: "Mishel Mancheno" <manchenom@presidencia.gob.ec>, "Stalin Andino" <andinos@presidencia.gob.ec>, "Hilda Rocha" <rochah@presidencia.gob.ec>

Enviados: Miércoles, 24 de Enero 2024 12:40:16

Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 135 DE 23 DE ENERO DE 2024 CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Estimado,

Ingeniero
Henry Kronfle Kozhaya
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Por disposición de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República, Mgs. Mishel Mancheno Dávila, cumpla con remitir el Oficio No. T. 110-SGJ-24-0066, a través del cual el Presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, notifica por su digno intermedio a la ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 en relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero del presente año.

Ruego remitir la confirmación de recepción del presente correo

Saludos cordiales,
Abg. Iván Izquierdo
Asesor 2
Secretaría General Jurídica

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 23827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador
www.presidencia.gob.ec



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. T. 110-SGJ-24-0067

Madrid, 24 de enero de 2024

Señor Doctor

Alí Lozada Prado

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República cumplo con notificar, por su digno intermedio, a la Corte Constitucional del Ecuador, con la expedición del Decreto Ejecutivo No. 135 de 23 de enero de 2024 que guarda relación con la declaratoria de estado de excepción dispuesta mediante Decreto Ejecutivo No. 110 de 08 de enero de 2024.

Atentamente,



DANIEL ROYGILCHRIST
NOBOA AZÍN

Daniel Noboa Azín

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA



